



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

Latinoamérica es una de las regiones más afectadas por la verdadera explotación de género, La Trata de Personas, donde la ausencia de políticas públicas profundiza y facilita el desarrollo de una de las violaciones a los derechos humanos de la mujer más aberrantes de nuestra actualidad.

A pesar de que el tráfico de personas sea una cuestión poco difundida dentro de la sociedad latinoamericana, éste es un grave flagelo que azota sobre todo a las zonas más pobres de la región y que afecta entre seiscientos mil (600.000) y ochocientos mil (800.000) personas víctimas de trata.

Algo similar ocurre en Argentina, dónde, sobre todo, el noroeste del país se encuentra repleto de prostíbulos que explotan a jóvenes recluidas allí en contra de su voluntad y sometidas no sólo a la humillación sexual sino a la violencia extrema y al consumo de sustancias tóxicas.

Esto fue expuesto y sacado a la luz desde que se dio a conocer el caso de Marita Verón, uno de los más resonantes de los últimos tiempos. Marita Verón es una joven tucumana que con sólo veintitrés (23) años fue raptada y ya lleva seis (6) años desaparecida.

Desde el primer día de su desaparición, sus padres comenzaron una búsqueda incansable hasta llegar a la hipótesis -ya confirmada- de que su hija fue llevada por una red encargada de secuestrar jóvenes para prostituirlas en el noroeste argentino o venderlas a otros países.

Susana Trimarco es la madre de esta joven tucumana, una gran mujer, a quien, el 3 de abril de 2002 la vida cambiaría para siempre.

Recién el el 8 de marzo de 2007, cuando Condoleeza Rice, en Washington condecora como Mujer Coraje a Susana Trimarco, muchos conocen a esta gran mujer de cincuenta y tres (53) años.

Este secuestro reactivó el interés de los medios y, finalmente del gobierno nacional, por una práctica de vieja data en Argentina: la trata de blancas o trata de personas, que se había cobrado otra víctima, y que no sería, ni será, la última.

Ante la falta de progresos en la investigación, Susana Trimarco de Verón comenzó a buscarla



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

personalmente. Vendió las dos propiedades que tenía para poder financiar sus viajes por todo el interior del país. Descubrió con horror que los secuestradores de su hija forman parte de una mafia que trafica personas: fundamentalmente jovencitas a quienes obligan a trabajar de prostitutas.

Los resultados fueron sorprendentes. Pero antes de los premios, las condecoraciones y los aplausos, Trimarco tuvo que hacer el trabajo "sucio", el trabajo a pulmón, sin dinero, disfrazarse de prostituta, meterse en todos y cada uno de los prostíbulos y "whiskerías" tucumanas, riojanas y santiagueñas. Liberó, con la ayuda del comisario retirado Jorge Tobar, a más de cien jóvenes y niñas secuestradas y esclavizadas por proxenetas de la zona. Peleó contra el escepticismo sólo con su fe y su desesperación.

Susana Trimarco es un ejemplo de lucha por los derechos humanos así como de la defensa de los desprotegidos. Es la fundadora de la "Fundación Maria de Los Ángeles por la Lucha Contra la Trata de Personas" la cual trabaja en la protección, asistencia y acompañamiento a las víctimas de este delito; en octubre del corriente año comenzará a funcionar una residencia para la contención y recuperación de las víctimas y para todas aquellas personas que afectadas por este flagelo, lo necesiten. Dicha residencia funcionará en un inmueble que oportunamente le fuera donado a la señora Trimarco.

Por esta incansable batalla contra la trata de personas y como muestra de apoyo y en reconocimiento por su trabajo a favor de los derechos humanos, rescatando jóvenes de redes de prostitución y en la búsqueda de su hija Marita Verón, secuestrada hace seis años.

Por ello;

**Coautoria:** Beatriz Manso, Fabián Gatti, Martha Ramidán.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **DECLARA**

**Artículo 1°.-** De interés social, comunitario y humano el trabajo realizado por la señora Susana Trimarco. Que desde el año 2002 lleva adelante en defensa de los Derechos Humanos y la lucha por la recuperación de jóvenes y menores víctimas de la trata de personas en nuestro país.

**Artículo 2°.-** De forma.